



## **Sistema contributivo competitivo**

Implantar un sistema contributivo justo —que no penalice el éxito y sea eficiente, efectivo y equitativo— debe ser el objetivo de la reforma contributiva que se estará ventilando en las próximas semanas. El sistema contributivo actual impone cargas desproporcionadas a empresas y profesionales y también resulta complejo y difícil de manejar. Tampoco facilita ampliar la captación, ni pone más dinero en manos de los contribuyentes. La carga recae sobre quienes cumplen con la Ley sin tocar la economía informal que no paga contribuciones.

Urge revisar los requisitos contributivos para facilitar el cumplimiento con los mismos. Además, se deben minimizar las tasas de impuestos aplicables a sectores productivos. Esto puede lograrse controlando los costos de administración del sistema público y aumentando los recaudos. Aquellos sectores que operan informalmente tienen que entrar al sistema contributivo.

Un sistema justo requiere eliminar imposiciones excesivas, que inhiben la actividad empresarial, tales como, el impuesto *B2B*, y la desigualdad impositiva entre empresas extranjeras exentas y las locales no exentas. Se debe simplificar el cumplimiento creando una planilla única comercial.

Finalmente, es necesario proveer confianza a empresarios e inversionistas para que puedan planificar a largo plazo. Para esto, se tiene que dejar de improvisar impuestos de manera imprevista.

Un sistema contributivo empresarial competitivo fomentará la inversión y generará crecimiento económico, lo que eventualmente reducirá los impuestos para todos. Esa es la fórmula.